



Distribución: general

Fecha: 12 de mayo de 2016

Original: inglés

Tema 7 del programa

WFP/EB.A/2016/7-B/Add.1

Informes de evaluación

Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Mauritania (2011-2015)

Antecedentes

1. En el presente documento se expone la respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Mauritania (2011-2015).
2. La Secretaría acoge con agrado las constataciones y recomendaciones de la evaluación, que ponen de manifiesto los buenos progresos estratégicos y operativos del PMA en Mauritania, a pesar de la constante evolución del contexto operacional y de los desafíos relativos a la gestión surgidos durante el período de evaluación.
3. En la evaluación se constató que las estrategias de la oficina en el país y las respuestas a las crisis recurrentes, incluida la llegada de refugiados de Malí, eran pertinentes y eficaces, y que el proceso de adopción de decisiones estratégicas del PMA estaba apoyado por un sistema eficaz de seguimiento de la seguridad alimentaria. En colaboración con las autoridades nacionales, el PMA seguirá reforzando las actividades de fomento de la resiliencia y mejorará la coordinación, en especial en el sector de la nutrición.
4. Aunque los programas de socorro estaban relativamente bien financiados, en la evaluación se constató que las importantes limitaciones de financiación, incluidas las demoras, dificultaron la ejecución de otros componentes de la cartera de proyectos, particularmente la alimentación escolar en el marco del programa en el país y las actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos.
5. El PMA participa en el proceso de planificación estratégica nacional relacionado con la Agenda para 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, que servirán de base para el nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y los programas del PMA. Como se señaló en la evaluación, el PMA ha de concentrarse más en reforzar las capacidades nacionales en cuanto a sistemas de vigilancia de la seguridad alimentaria y análisis de la información. La oficina en el país se concentrará además en acrecentar la eficacia de los programas y los mecanismos nacionales para la prevención y el tratamiento de la malnutrición.

Coordinadores del documento:

Sra. D. Brown
Directora Regional
África occidental
Correo electrónico: denise.brown@wfp.org

Sr. J. Suvanto
Director en el País
Correo electrónico: janne.suvanto@wfp.org

6. Valorando que en la evaluación se reconozca que la respuesta del PMA a las crisis que afectan a Mauritania fue adecuada y estaba en consonancia con la actual estrategia de fomento de la capacidad de resiliencia, la dirección toma nota de la necesidad de reorientar los recursos disponibles hacia los objetivos de desarrollo de las capacidades de la estrategia del país.
7. En el cuadro recapitulativo que figura a continuación se presentan las medidas que se prevé adoptar y los plazos para aplicar las recomendaciones de la evaluación.

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN MAURITANIA (2011-2015)			
Recomendaciones	Dependencias responsables	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 1:</p> <p>La oficina en el país debería crear nuevas complementariedades y sinergias con el programa nacional de redes de seguridad social, <i>Tekavoul</i>. Esta labor debería comprender: i) la incorporación del uso del registro nacional de pobreza para orientar las transferencias plurianuales condicionadas, en cumplimiento de los criterios conexos en materia de selección; ii) la vinculación de dichas transferencias a los objetivos explícitos de abordar las causas subyacentes de la malnutrición, basándose en un análisis actualizado de las cuestiones de género y de las causas de la inseguridad alimentaria y nutricional, incluidos los hábitos de consumo de alimentos; iii) allí donde funciona <i>Tekavoul</i>, la prestación de apoyo suplementario solo en casos de crisis mediante el aumento de los valores de transferencia o la ampliación de la cobertura de los programas de transferencia, y iv) el aprovechamiento de la experiencia adquirida hasta la fecha.</p> <p><i>Alta prioridad – ha de sostenerse a largo plazo, a partir de 2016/2017.</i></p>	Oficina en el país	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>En la elaboración del registro nacional de hogares vulnerables influyó directamente la labor de selección de beneficiarios de la oficina en el país. Esta mantiene un diálogo constructivo sobre el tema con todas las partes interesadas, como el Ministerio de Economía y Finanzas (antes Ministerio de Asuntos Económicos y Desarrollo) y el Banco Mundial. La metodología de selección utilizada por el <i>Tekavoul</i> —enfoque participativo basado en las comunidades y verificación mediante herramientas estadísticas— se corresponde con la usada por el PMA. La oficina en el país se encargará de: i) brindar asistencia al Gobierno para completar el registro nacional de hogares vulnerables; ii) usar el registro para sus propios programas de transferencia, y iii) garantizar las sinergias con el <i>Tekavoul</i> y otros programas de asistencia del Gobierno y de otros agentes.</p>	Junio de 2017

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN MAURITANIA (2011-2015)			
Recomendaciones	Dependencias responsables	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 2:</p> <p>Con el apoyo del despacho regional, la oficina en el país debería continuar fortaleciendo los sistemas nacionales de seguimiento de la seguridad alimentaria y nutricional y de alerta temprana. Esta labor debería incluir el apoyo a: i) el proceso de institucionalización del Marco armonizado en Mauritania; ii) una mayor atención a las cuestiones pastoriles y urbanas en el sistema nacional de seguimiento de la seguridad alimentaria, y iii) la formalización de un sistema nacional de vigilancia de la nutrición, que complemente las encuestas con información sobre las operaciones en materia de nutrición.</p> <p><i>Importancia secundaria – ha de sostenerse a largo plazo, a partir de 2016.</i></p>	<p>Oficina en el país, con el apoyo del Despacho Regional para África Occidental (RBD)</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>a) El proceso de institucionalización del Marco armonizado para el análisis de seguridad alimentaria está: i) dirigido por la Comisión de Seguridad Alimentaria (CSA) nacional; ii) ejecutado por el Comité del Marco Armonizado nacional, que fue creado por decreto interministerial, y iii) apoyado por el Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel, el PMA, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Red de sistemas de alerta temprana en caso de hambruna y organizaciones no gubernamentales como <i>Action contre la faim</i> y Oxfam.</p> <p>Desde 2013 los países de la región realizan dos análisis conjuntos anuales, en marzo y noviembre, cuyos resultados son validados y recopilados a nivel regional. Los análisis del Marco armonizado se benefician del apoyo técnico de expertos de la oficina del PMA en el país y del despacho regional, y utilizan datos relativos a la seguridad alimentaria, acopiados gracias al apoyo del PMA. Con el respaldo del despacho regional, la oficina en el país seguirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - apoyando a la CSA mediante la organización de talleres y análisis conjuntos; - reforzando las capacidades del Comité del Marco Armonizado nacional, y - promoviendo un mayor sentido de apropiación nacional del Marco armonizado. <p>b) El PMA intensificará su diálogo con el Ministerio de Agricultura y Ganadería y con la FAO a fin de: i) fortalecer los sistemas de información para el sector agropecuario, y ii) promover la armonización de los datos y los sistemas de información de alerta temprana.</p> <p>c) La oficina en el país consultará a los ministerios competentes en cuestiones relacionadas con la nutrición, así como a organismos de las Naciones Unidas, entre ellos el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la FAO, sobre la formalización de un sistema nacional de vigilancia nutricional. Para ello habrá que recurrir a los conocimientos especializados del despacho regional y a la cooperación de las partes interesadas.</p>	<p>En curso</p> <p>Junio de 2017</p> <p>Junio de 2017</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN MAURITANIA (2011-2015)			
Recomendaciones	Dependencias responsables	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 3:</p> <p>La oficina en el país debería intensificar los esfuerzos por mejorar el entorno institucional para la nutrición y la eficiencia y eficacia del sistema de tratamiento y prevención de la malnutrición, entre otras cosas mediante: i) la revitalización de las iniciativas conjuntas de las Naciones Unidas para mejorar el diálogo entre las instituciones nacionales interesadas; ii) la aplicación de enfoques que refuercen la coordinación local de las actividades relacionadas con la nutrición; iii) la continuación de la labor dirigida a fomentar las capacidades de los agentes nacionales relacionadas con la nutrición, y iv) la realización de un diagnóstico conjunto con los asociados de las Naciones Unidas y las instituciones nacionales sobre la eficiencia y la eficacia del sistema nacional de tratamiento y prevención de la malnutrición aguda moderada.</p> <p><i>Alta prioridad – ha de sostenerse a largo plazo, a partir de 2016/2017.</i></p>	<p>Oficina en el país, con el apoyo del RBD y la Dirección de Nutrición (OSN)</p>	<p>Recomendación aceptada parcialmente.</p> <p>La oficina en el país ya está aplicando las medidas primera, segunda y tercera.</p> <p>Con respecto a la última de las medidas, la oficina en el país trabajará con las Naciones Unidas y las instituciones nacionales para promover y planear un análisis conjunto del sistema nacional de tratamiento y prevención de la malnutrición. Esto exigirá recurrir a los conocimientos especializados del despacho regional y de la OSN.</p> <p>La dirección toma nota, no obstante, de que el Gobierno es responsable de introducir los cambios necesarios en el entorno institucional. La eficiencia y la eficacia del sistema de tratamiento y prevención de la malnutrición dependen, en última instancia, de la eficiencia y la eficacia de las instituciones nacionales.</p>	<p>Junio de 2017</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN MAURITANIA (2011-2015)			
Recomendaciones	Dependencias responsables	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 4:</p> <p>La oficina en el país debería mejorar la gobernanza, la calidad y la sostenibilidad de su enfoque en materia de resiliencia. Para ello se debería: i) garantizar una aplicación eficaz del enfoque institucional en materia de resiliencia, dando prioridad a la planificación participativa comunitaria y a su implementación a lo largo de tres años para asegurarse de que las cuestiones relacionadas con la gestión, la gobernanza y el mantenimiento de los activos sean tenidas en cuenta desde la etapa de planificación; ii) ayudar a los ministerios interesados a elaborar normas técnicas para la creación de activos, y iii) invertir en resultados que vayan más allá de los incluidos en el compendio de indicadores del Marco de resultados estratégicos, mediante la realización de estudios sobre el impacto y la sostenibilidad de los activos creados.</p> <p><i>Alta prioridad – ha de sostenerse a largo plazo, a partir de 2016/2017 (y deberán programarse mediciones del impacto para 2018).</i></p>	<p>Oficina en el país, con el apoyo del RBD y la Dependencia de Resiliencia y Prevención (OSZPR) de la Dirección de Políticas y Programas (OSZ)</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>a) La estrategia de resiliencia de la oficina en el país que fue definida en el documento de la operación prolongada de socorro y recuperación está en consonancia con el enfoque institucional relativo a la resiliencia, pero su ejecución se ha visto obstaculizada por la falta de fondos. La oficina en el país está llevando a cabo un análisis integrado del contexto en colaboración con el Ministerio de Economía y Finanzas, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el UNICEF y otras partes interesadas. Esto aportará la base analítica para: i) lograr un consenso nacional sobre las zonas geográficas donde es necesario tomar medidas para fortalecer la resiliencia a largo plazo; ii) formular estrategias para superar las limitaciones; iii) forjar asociaciones sólidas a nivel nacional, y iv) abogar por una financiación plurianual. La oficina en el país introducirá también instrumentos para la planificación estacional y basada en los medios de subsistencia y para la planificación participativa comunitaria, en las zonas que se seleccionen para las actividades de fortalecimiento de la resiliencia.</p> <p>b) Desde 2015, especialmente a través del Proyecto para mejorar la resiliencia y la seguridad alimentaria de las comunidades ante los efectos nefastos del cambio (PARSACC), la oficina en el país ha venido reforzando las capacidades técnicas de varias instituciones públicas —como el Ministerio de Economía y Finanzas, la CSA y el Ministerio de Agricultura y Ganadería— en la integración de las cuestiones relativas al cambio climático en la planificación nacional y local, así como en las normas técnicas para la creación de activos.</p> <p>c) La oficina en el país mantendrá su diálogo con el despacho regional y la Sede en Roma sobre la medición de la resiliencia con indicadores específicos de los proyectos y del país; dependiendo de las capacidades disponibles, realizará evaluaciones de impacto específicas.</p>	<p>Diciembre de 2016</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN MAURITANIA (2011-2015)			
Recomendaciones	Dependencias responsables	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 5: La oficina en el país debería supeditar su participación en la alimentación escolar a que el Gobierno garantice su compromiso de financiar un programa nacional. Tras el taller del SABER, se deberían especificar las necesidades de apoyo técnico, y definir con mayor precisión el cometido y las modalidades del PMA. <i>Alta prioridad para 2016.</i></p>	Oficina en el país, con el apoyo del RBD y del Servicio de Alimentación Escolar de la OSZ (OSZPS)	<p>Recomendación aceptada parcialmente.</p> <p>El PMA aboga por un mayor compromiso gubernamental para desarrollar y financiar un programa nacional de alimentación escolar, en el que el PMA tenga un papel bien definido. No obstante, el hecho de que el Gobierno garantice que asume su compromiso es algo que excede las atribuciones de la oficina en el país y del PMA en general.</p> <p>En 2015 la oficina en el país apoyó al Gobierno con un taller sobre el Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos (SABER). Se están aplicando las medidas prioritarias del plan de acción del SABER, incluida la formulación de una política nacional de alimentación escolar.</p>	Diciembre de 2016
<p>Recomendación 6: La oficina en el país debería concentrar sus actividades geográficamente e intensificar las sinergias entre actividades. Para que la ejecución del programa sea más previsible, debería reducirse la cobertura geográfica a las tres o cuatro <i>wilayas</i> que en los últimos cinco años han tenido los niveles de inseguridad alimentaria y nutricional más elevados. Esta concentración geográfica debería complementarse con sinergias eficaces entre las actividades del PMA y con una coordinación local e intersectorial. <i>Alta prioridad – deberá abordarse en 2016.</i></p>	Oficina en el país, con el apoyo del RBD	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>La oficina en el país había comenzado a concentrar sus actividades en las regiones más vulnerables antes de la evaluación. Actualmente el PMA opera en cinco regiones y partes de Hodh El Gharbi debido a la situación en materia de nutrición. La oficina en el país planea reducir esto a las tres o cuatro regiones más vulnerables a partir de mediados de 2017, de acuerdo con el nuevo MANUD para 2018.</p>	Diciembre de 2016

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN MAURITANIA (2011-2015)			
Recomendaciones	Dependencias responsables	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 7:</p> <p>El PMA —oficinas en los países, despachos regionales y Dirección de Políticas y Programas— debería estabilizar y fortalecer los recursos humanos de las oficinas en los países, particularmente en sus dependencias de programas. Para ello se debería: i) fortalecer las capacidades de la dependencia de programas en materia de nutrición, género, educación y desarrollo rural; ii) asegurar el cumplimiento estricto de las normas relativas al traspaso de responsabilidades, y iii) alentar la continuidad de los recursos humanos internacionales, escalonando la renovación de puestos clave, particularmente en las oficinas de pequeño tamaño —como la de Mauritania— que son sensibles a los efectos negativos de la rotación de los directivos.</p> <p><i>Alta prioridad – ha de sostenerse a largo plazo, a partir de 2016/2017.</i></p>	<p>Oficina en el país con el apoyo del RBD y la OSZ</p>	<p>Recomendación aceptada parcialmente.</p> <p>La oficina en el país ha hecho todo lo posible para satisfacer las necesidades de personal de todas las operaciones, pero no se han encontrado candidatos adecuados para todos los cargos. A pesar de la falta de recursos para aplicar plenamente esta recomendación, se han contratado nuevos oficiales de recursos humanos, logística y nutrición.</p> <p>El Comité de Reasignación desempeña un papel fundamental en garantizar que la oficina en el país disponga de personal experimentado y de alto desempeño, con los perfiles necesarios para cubrir los pocos puestos clave que puede sufragar.</p>	<p>En curso</p>

Lista de siglas utilizadas en el presente documento

MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RBD	Despacho Regional para África Occidental
CSA	Comisión de Seguridad Alimentaria
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
OSN	Dirección de Nutrición
OSZPR	Dependencia de Resiliencia y Prevención
OSZ	Dirección de Políticas y Programas
PARSACC	Proyecto para mejorar la resiliencia y la seguridad alimentaria de las comunidades ante los efectos nefastos del cambio
OSZPS	Servicio de Alimentación Escolar de la OSZ
SABER	Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos